

ALCALDESA

Ana Marta Mendaza Acedo

CONCEJALES ASISTENTES

Nuria Esparza Barrena

Fernando Garayalde García

Eduardo Lezaun Echalar

Lidia San Martín Fernández

María de los Ángeles Etxalar

Martínez

Leonor María Lassa Bellet

CONCEJALES AUSENTES

Pedro María Larrainzar Sagues

Miguel Ángel Nuin Ciriza

SECRETARIO

Javier Araújo Herreros

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE YERRI A VEINTIUNO DE ENERO DE
DOS MIL VEINTISEIS**

En el Valle de Yerri a 21 de enero de 2026, siendo las 13:30 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, las personas que al margen se relacionan, con la presidencia de la Alcaldesa y asistidos por la Secretaria Municipal, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE ONCE DE DICIEMBRE DE 2025.

Leída el Acta de la sesión celebrada el 11 de diciembre de 2025 se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se indica que en esta acta existe un error: donde dice por segunda vez "CONCEJALES ASISTENTES", debe figurar "CONCEJALES AUSENTES".

2º.-COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS.

No se presenta comunicación o notificación alguna.

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Se da cuenta por parte de la alcaldía de las resoluciones que se han producido desde el anterior pleno. Por la Ley de Protección de Datos y con el fin de no incumplir la misma por el reflejo en acta de la Resoluciones de obras con las parcelas sobre las que se realizan, no se relacionan en el acta.

4. CONVOCATORIA 2025 PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES LOCALES PARA LA INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Visto que en el BOE de 4 de diciembre de 2025 la convocatoria para el ejercicio 2025 de las subvenciones PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES LOCALES PARA LA INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

Visto que es de interés municipal el proyecto de Activación del Centro logístico de la Biomasa Tierra Estella.

Visto que existe crédito suficiente para completar la cofinanciación del proyecto al 10%, en caso de que sea concedida la ayuda.

SE PROPONE

PRIMERO.- Aprobar el proyecto "BIOMATEL. Activación del Centro logístico de la Biomasa Tierra Estella".

SEGUNDO.- Solicitar la subvención para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación con el proyecto "BIOMATEL. Activación del Centro logístico de la Biomasa Tierra Estella".

TERCERO.- Facultar al alcalde-presidente para suscribir cuantos documentos y realizar cuantos actos sean precisos para la efectividad de este acuerdo.

*El grupo Ind. Yerri expone las causas por las cuales se justifica su abstención.
Tras la votación, el resultado es 4 votos a favor y 3 abstenciones.*

5. ALTA DE LA VIA: CARRETERA NA-7171 LORCA-LERATE

Vista la necesidad de dar de alta la vía CARRETERA NA-7171 LORCA-LERATE.

Visto el acuerdo del Concejo de Alloz de fecha 20 de mayo de 2025 en el mismo sentido.

SE PROPONE

PRIMERO.- Dar de alta vía CARRETERA NA-7171 LORCA-LERATE

SEGUNDO.- Remitir el presente acuerdo a los interesados a los efectos oportunos.

Aprobado por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- **Código postal:** Se expone que a veces existen problemas con el código postal en algunos concejos, abriéndose debate sobre el asunto. Se concluye con la decisión de estudiar posibles soluciones para este asunto.
- **Contribución:** Se abre debate sobre la posibilidad de distribución del aumento aprobado, concluyendo con la decisión de estudiarlo.
- **Banderas:** Se expone por el grupo Ind. Yerri que estudiaran como actuar si no se soluciona el tema de las banderas en el exterior de la Casa Consistorial.
- **Señales de velocidad:** Se pregunta sobre el funcionamiento de los radares y se indica el procedimiento a seguir sobre la reposición de los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como secretaria doy fe y certifico.